Gaceta Epidemiológica Semanal No. 47

del 25 de octubre al 31 de octubre año 2020

La Dirección Nacional de Vigilancia Epidemiológica presenta la Cuatrigésima septima número de la Gaceta Epidemiológica del año 2020.

La Gaceta Epidemiológica tiene como fin proporcionar información nacional oportuna que es generada desde los establecimientos operativos de la Red Pública de Salud y Complementaria.

Esta información se recoge del subsistemas de vigilancia **SIVE- Alerta** en el que se vigilan los eventos de alto potencial epidémico, brotes y epidemias.

Los datos presentados son provisionales y estan sujetos a variación debido a que nos encontramos en un proceso de validación de la información.

CONTENIDO

1.- Subsistema de vigilancia SIVE- ALERTA

Monitoreo de indicadores

Panorama de las enfermedades de notificación obligatoria

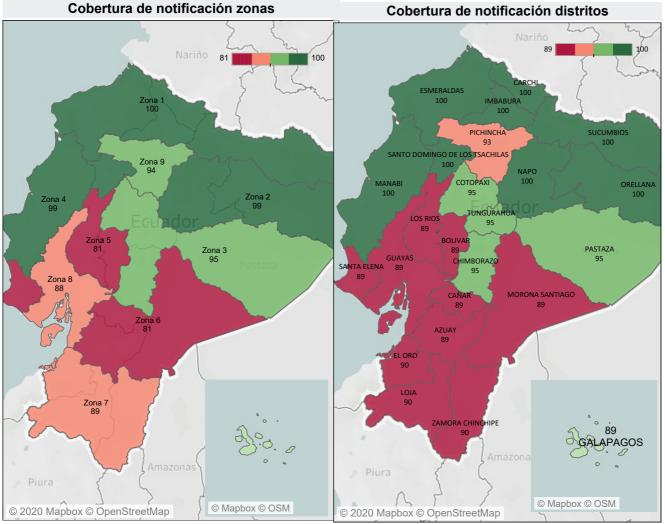
1. SUBSISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA SIVE - ALERTA

Monitoreo de indicadores

Cada semana se realiza el seguimiento y monitoreo de los indicadores de desempeño del SIVE- ALERTA obteniéndose los siguientes resultados:

1.1 Cobertura de notificación semanal

Para la SE 47 la cobertura de notificación con corte al martes 24 de noviembre del 2020 **alcanza** el 94,30 % de establecimientos del **MSP** que notifican al SIVE- ALERTA a nivel nacional; porcentaje que **no** se encuentra dentro de la meta de 95 % establecida para este año.



Fuente: SIVE-ALERTA Fuente: SIVE-ALERTA

GACETA EPIDEMIOLÓGICA SEMANAL No. 47

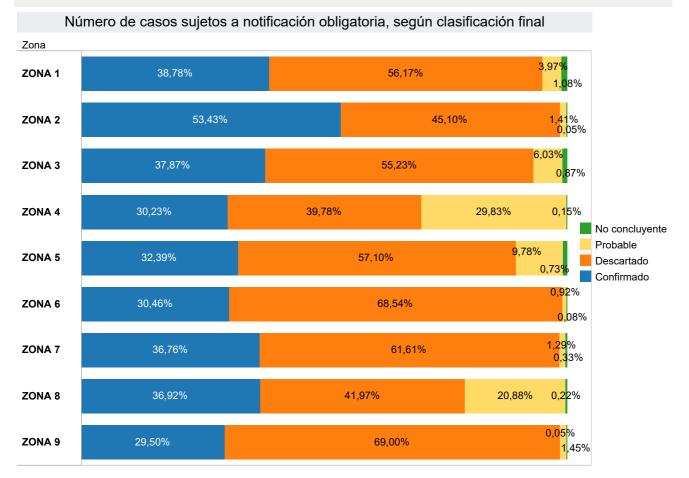
1.2 Indicadores de desempeño

Hasta la SE 47 del año 2020 se han notificado 362.957 casos sospechosos de eventos sujetos a vigilancia epidemiológica con clasificación final; confirmado, descartado, no concluyente y probable.

	casos sujetos a r a, según clasifica		Porcentaje de casos sujetos a notificación obligatoria, según clasificación final
CLASIFICACIÓN	Número de Casos	% de total	0,34% 9,25% No concluyente Probable
Confirmado	122.607	33,78%	33,78%
Descartado	205.534	56,63%	Confirmado
No concluyente	1.240	0,34%	
Probable	33.576	9,25%	56,63% Descartado
Total general	362.957	100,00%	

Hasta esta semana han llegado a clasificación final confirmado el 33,78% (122.607 casos), descartado el **56.63%** (205.534 casos), del total de los casos analizados.

Para la SE 47 del año 2020 se reportan 1.240 casos como no concluyentes esto equivale a un 0,34%. esto se encuentra dentro de lo establecido por la norma que debe ser menor o igual al 3%.



NOTA ACLARATORIA: El evento exposición de mordeduras de mamíferos susceptibles a rabia con clasificación final con riesgo y sin riesgo no se toman en cuenta en este análisis. ..

SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA GACETA EPIDEMIOLÓGICA

ENFERMEDADES ZOONOTICAS: LEPTOSPIRA SE 1 A SE 47 ECUADOR 2020

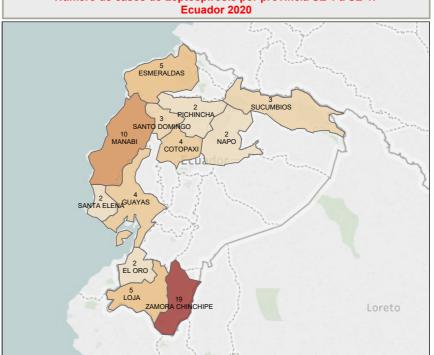
La Leptospirosis es una enfermedad ampliamente difundida por todo el mundo, que afecta a los animales de sangre fría y caliente, los mamíferos cumplen un rol muy importante dentro de la epidemiología en la transmisión hacia los humanos, la enfermedad puede producir brotes con alta tasa de morbilidad y se están reconociendo nuevas formas clínicas de elevada letalidad.

En Ecuador la Leptospirosis, se ha estimado una media anual de 1 caso por 100.000 habitantes, entre los años 2016 al 2018 se han confirmado 363 casos, con mayor predominio en las provincias de la costa (Manabí, Esmeraldas y Los Ríos) con un porcentaje de 43% del total de provincias donde se presentaron casos. Comparando los casos presentados en el año 2019 se notificaron 137 casos, en lo que va del año 2020 hasta la SE 47 se han notificado 61 casos, de los cuales 19 casos corresponden a la provincia de Zamora Chinchipe y 10 a la provincia de Manabí.

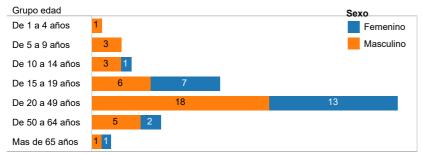
Número de casos confirmados de Leptospirosis por provincia SE 1 a SE 47

por provincia	3E 1 a 3E 47
Provincia	SE 1 a 47
ZAMORA CHINCHIPE	19
MANABI	10
ESMERALDAS	5
LOJA	5
COTOPAXI	4
GUAYAS	4
SANTO DOMINGO	3
SUCUMBIOS	3
EL ORO	2
NAPO	2
PICHINCHA	2
SANTA ELENA	2
Total	61

Número de casos de Leptospirosis por provincia SE 1 a SE 47 Ecuador 2020



Número de casos de Leptospirosis por grupos de edad y sexo SE 1 a SE 47



Hasta la SE 47 se han notificado 61 casos de Leptospirosis, la provincia de Zamora Chinchipe tiene un porcentaje del 31,15% y Manabí el 16,4% del total de los casos.

El mayor número de casos de Leptospirosis se observa en las edades comprendidas entre 20 a 49 años; el sexo masculino predomina más hasta la SE 47.

Las semanas epidemiológicas 13 a 18, 21, 27, 28, 30 a 34, 39, 42 a 44, 46 y 47 no han notificado casos de leptospirosis



SEMANAS EPIDEMIOLOGICAS

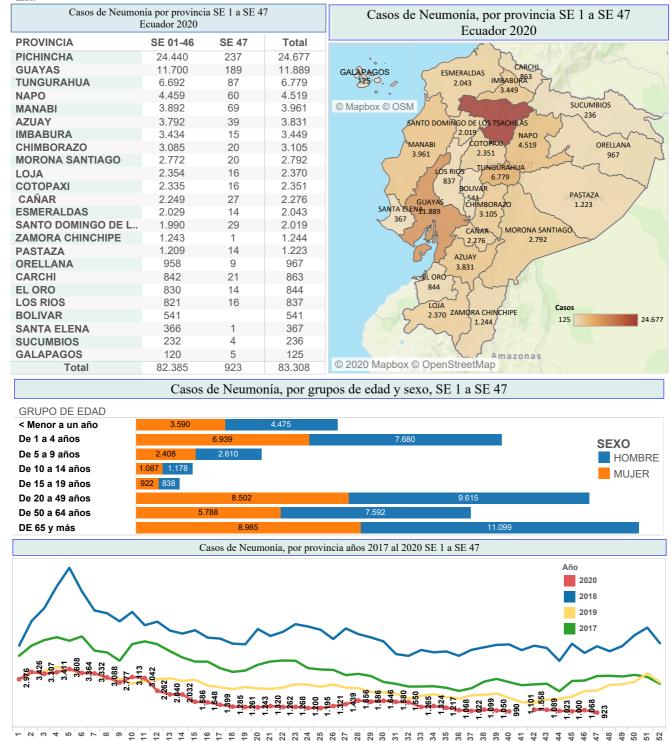
Fuente: Sive Alerta Todos los datos estan sujetos a variación Fecha de corte: 24-11-2020

Subsecretaria Nacional de Vigilancia de la Salud Pública Dirección Nacional de Vigilancia Epidemiológica

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS NEUMONÍA CIE - 10 J9 - J22 Ecuador, SE 01-47, 2020

La neumonía es la principal causa individual de mortalidad infantil en todo el mundo. Se calcula que la neumonía mató a unos 920.136 niños menores de 5 años en el año 2015, lo que se supone es el 15% de todas las defunciones de niños menores de 5 años. La neumonía afecta a niños y a sus familias en general, pero su prevalencia es mayor en el África subsahariana y Asia meridional (1).

En el Ecuador la modalidad de vigilancia de esta enfermedad es agrupada. En el año 2020 hasta la SE 47 se han reportado 83.308 casos de neumonía, la provincia de Pichincha notifica el mayor número de casos 24.677 de los notificados a nivel nacional. El grupo de edad más afectado es el de 65 años y más seguido por el de 1 a 4 años.



^{1.} Organización Mundial de la Salud. Neumonía. 2016; Available from: http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/pneumonia

48 49 50 51

SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD PUBLICA **DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

GACETA EPIDEMIOLOGICA DE MUERTE MATERNA SE 47 ECUADOR 2020

Defunción Materna: se define como la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo independientemente de la duración y el sitio del embarazo debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales

. Defunciones obstetricas Directas: son las que resultan de complicaciones obstétricas del estado gravídico (embarazo, trabajo de parto, y puerperio), de intervenciones, de omisiones, de tratamientos incorrectos, o de una cadena de acontecimientos originada en cualquiera de las circunstancias mencionadas Defunciones obstetricas Indirectas: son las que resultan de una enfermedad existente desde antes del embarazo de una enfermedad que evoluciona durante el mismo, no debida a causa obstétrica directa pero si agravadas por los efectos fisiológicos propios del embarazo.

Razón de Muerte Materna (RMM): es el número de muertes maternas (dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo) dividido para el número de nacidos vivos estimados para el año y multiplicado por 100.000

El siguiente análisis se realiza con las Muertes Maternas que ocurrieron hasta los 42 días de puerperio, las mismas que son tomadas en cuenta para el cálculo del indicador de la RMM al finalizar el año

- 1.- Hasta la SE 47 se han notificado 167 MM de las cuales: el 91,62% (153 MM) son MM antes de los 42 días de puerperio y son las utilizadas para el cálculo del indicador de la RMM, y el 8,38% (14 MMT) son MM Tardías
- 2.- Comparando las MM del año 2020 con el año 2019 hasta la SE 47 hay un aumento de 40 MM en el año 2020 .
- 3.- Las principales causas de las Muertes Maternas hasta la SE 47 son: los Trastornos hipertensivos con el 33,33% (51 MM); las hemorragias obstétrica con el 18,95% (29 MM) y las causas Indirectas 33,33% (51 MM)
- 4.- Las provincias que notifican mayor número de MM por lugar de fallecimiento a la SE 47 son: Guayas (38 MM); Pichincha (21 MM); Manabí (15 MM); El Oro (13 MM); Azuay (10 MM); Esmeraldas (9 MM) y Chimborazo (8 MM).

Zona 1

Zona 2

Imbabura

Napo

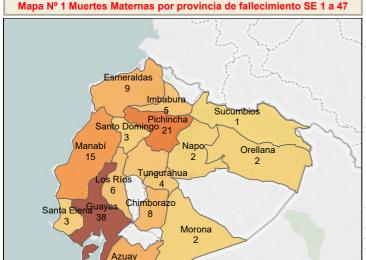
Orellana

Sucumbios

Situación de la RMM y el número de MM de los años 2015 al 2020 SE 1 a SE 47

Años	MM 1 a 47	MM T 1 a 47	RMM	Total MM	Total MM
2015	137	32	44,58	150	33
2016	117	18	39,67	133	21
2017	121	57	42,78	143	68
2018	123	77	41,1	137	84
2019	113	99	37	123	105
2020	153	14			

Dato definitivo de las MM de los años 2015 al 2019 **Dato de notificaciones sistemáticas 2020



10

Loja

El Oro 13

Hasta la SE 47 de este año la zona 8 tiene un porcentaje de MM del 23,53% (36 MM); la zona 9 el 13,73% (21 MM); la zona 7 el 12,42% (19 MM); la zona 4 el 11,76% (18 MM); la zona 3 el 11,11% (17 MM); la zona 1 el 9,80% (15 MM); la zona 6 el 7,84% (12 MM); la zona 5 el 7,19% (11 MM) y la zona 2 el 2,61% (4 MM)

Fuente:SIVE/DNVE Fecha de corte:24/11/2020



Ibarra

Tena

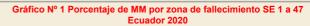
Otavalo

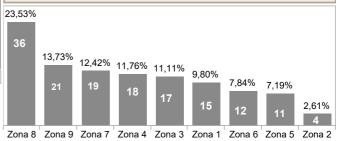
Orellana Alausi

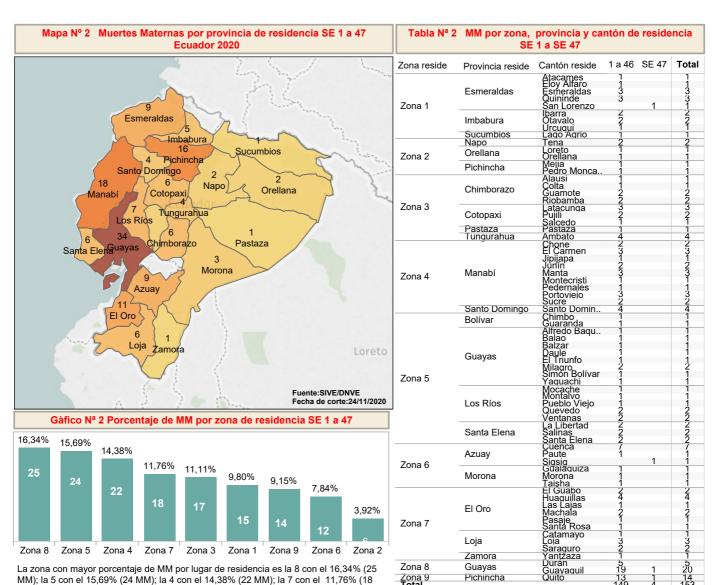
Lago Agrio

		Chimborazo	Colta	1		1
-	Zona 3	Chimborazo	Guamote	1		1
			Riobamba	5		5
_		Cotopaxi	Latacunga	5		5
		Tungurahua	Ambato	4		4
			Bahía de C	1		1
٦			Chone	1		1
╛	Zona 4	Manabí	Junín	1		1
Ī	Zulia 4		Manta	6		6
			Portoviejo	6		6
١.		Santo Domin	Santo Dom	3		3
		Guayas	Milagro	2		2
		Los Ríos	Babahoyo	2		2
	Zona 5	LOS KIOS	Quevedo	4		4
		Santa Elena	La Libertad	1		1
		Santa Elena	Santa Elena	2		2
		Azuay	Cuenca	9	1	10
	Zona 6	Morona	Morona	1		1
		Wordia	Taisha	1		1
٩.			El Guabo	1		1
			Huaquillas	1		1
		El Oro	Machala	3		3
	Zona 7		Pasaje	2		2
	Zulia i		Santa Rosa	6		6
			Catamayo	1		1
		Loja	Loja	3		3
			Saraguro	2		2
	Zona 8	Guayas	Durán	2		2
		-	Guayaquil	33	1	34
	Zona 9	Pichincha	Quito	20	1	21
	Total			149	4	153

En la SE 47 se notifican 4 MM; 1 en la provincia de Guayas, Pichincha, Manabí y Esmeraldas







La zona con mayor porcentaje de MM por lugar de residencia es la 8 con el 16,34% (25 MM); la 5 con el 15,69% (24 MM); la 4 con el 14,38% (22 MM); la 7 con el 11,76% (18 MM); la 3 con el 11,11% (17 MM); la 1 con el 9,80% (15 MM); la 9 con el 9,15% (14 MM); la 6 con el 7,84% (12 MM) y la 2 con el 3,92% (6 MM).

La SE 47 notifica 4 MM y pertenece a la misma provincia de falle

Pichincha

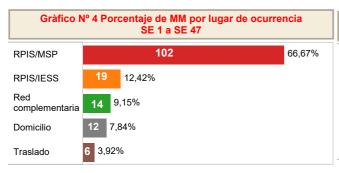
14 0 0011 01 7,0470	(-=	, ,		,	· -						La	1 JL 4	7 HOUII	ica 4 Mil	y pei	lenece	a la III	isilia pi	OVIIICIA	i ue iaii	ecimie	TILO
	Grá	fico N	³ 3 Coi	ncord	ancia e	entre	provin	cia de	fallec	imien	to de la	as MN	VI y pr	ovincia	de re	siden	cia SE	1 a la	SE 47	7		
Prov.fallece	Azuay	Esmeral	Guayas	Tungura	Manabí	Imbabura	Pichincha	Cotopaxi	El Oro	Los Ríos	Santo Domingo	Chimbor	Loja	Santa Elena	Orellana	Morona	Napo	Sucumb	Bolívar	Pastaza	Zamora	Total
Azuay	9															1						10
Esmeraldas		9																				9
Guayas			30							3				3					2			38
Tungurahua				4																		4
Manabí					15																	15
Imbabura						5																5
Pichincha					1		16	1			2						1					21
Cotopaxi								5														5
El Oro			1						11				1									13
Los Ríos			1		1					4												6
Santo Domingo					1						2											3
Chimborazo			2									6										8
Loja													5								1	6
Santa Elena														3								3
Orellana															2							2
Morona																2						2
Napo																	1			1		2
Sucumbios																		1				1
Total	9	9	34	4	18	5	16	6	11	7	4	6	6	6	2	3	2	1	2	1	1	153

Provincia de residencia

Los casilleros diagonales pintados corresponden al número de MM en los que la provincia de ocurrencia coincide con la provincia de fallecimiento Los casilleros por fuera corresponden al número de MM donde la muerte ocurrió en una provincia diferente a la provincia de residencia

La mortalidad materna no siempre se produce en el mismo lugar (provincia) en donde reside la madre, información que se representa en el gráfico 3: lugar de residencia y de fallecimiento de cada caso de MM. A la SE 47: 130 casos de MM pertenecen al mismo lugar de residencia y de fallecimiento y 23 casos fallecen en otra provincia diferente a la de su residencia.

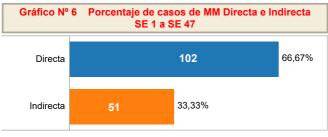
Z. fallece	Prov.fallece	Ocurrencia RPIS/IESS		Referencia Ninguna	Casos MM
		RPIS/MSP	H. Básico Esmeraldas CS Tipo "C" Las Palmas	Ninguna	1
	Esmeraldas		H. General Delfina Torres	H. Básico de Atacames H. Básico Quininde H. General de San Lorenzo	1
7 4				Ninguna	1
Zona 1		Traslado	Unidad Anidada de Borbón Domicilio	H. Básico de Borbón Ninguna CS de Urcuqui	2
	Imbabura	RPIS/MSP	H. General San Vicente de Paúl	H. Básico de Otavalo	1 1
	IIIIDabura	Traslado	Domicilio	Ninguna Ninguna	<u>2</u> 1
	Sucumbios	Domicilio RPIS/MSP	Domicilio	Ninguna	1
Zona 2	Napo			CS de Archidona CS de Chontapunta	1
	Orellana	Domicilio RPIS/MSP	Domicilio H. General Francisco de Orellana	Ninguna Ninguna	1
		Domicilio RPIS/MSP	Domicilio H. General Docente de Riobamba	Ninguna H. Básico de Colta H. Básico de Guamote	1
	Chimborazo			Ninguna	3
7ono 2		Traslado RPIS/MSP	Domicilio H. General de Latacunga	Ninguna Clínica Salcedo	<u>1</u>
Zona 3	Cotopaxi	111 10/11101	The Contrar do Educatinga	Clínica Salcedo H. Básico Clínica Latacunga H. Básico de Pujili	1
				H. Básico de Salcedo Ninguna	1
	Tungurahua	Domicilio DDIS/MSD	Domicilio	Ninguna	1
		RPIS/MSP Domicilio	H. General Docente de Ambato Domicilio	Ninduna Centro Materno Infantil Carlos Morales Lucke H. General Napoleón Dávila H. Basico de Sucre	j
		Red complementaria	Cardiocentro Manta Clinica Centeno	H. Basico de Sucre	1
		RPIS/IESS	Clinica Centeno H. General de Manta H. General de Portoviejo	Ninguna Ninguna	2
7ana 1	Manabí	RPIS/MSP	H. Básico de Rocafuerfe H. De Especialidades de Portovi	Ninguna H. IESS de Manta	1 1
Zona 4			H. General Miguel Alcívar H. General Napoleón Dávila	CS de Pedernales Clínica Dr. Aveiga	1
			H. General Rodriguez Zambrano	Ninguna	2
	Santo	RPIS/MSP	H. General Verdi Cevallos CS Tipo "C" Augusto Egas	Ninguna Ninguna L. Pening de Santo Demingo	1
	Domingo	DDIO/IESS	H. General Gustavo Dominguez	H. Basico de Santo Domingo Ninguna	1
	Guayas	RPIS/IESS RPIS/MSP	H. General de Milagro H. General León Becerra	Ninguna Clínica Santa Clara	1
		Red complementaria RPIS/IESS	Clínica TAUMA H. General de Quevedo	Clínica Santa Clara Anidada H. Corazón de Jesús H. Básico de El Empalme Manga del Cura	1
Zona 5	Los Ríos		H Básico Sagrado Corazón de I	Manga del Cura	1
Zoria J		RPIS/MSP	H. Básico Sagrado Corazón de J H. General Martín Icaza H. Sagrado Corazón de Jesús	Clínica La Ciqüeña H. Básico de Ricaute Ninguna	1
	0 1 5	RPIS/MSP	H. Basico de Mandiaralto	CS de Archidona	1
	Santa Elena		H. Básico de Salinas H. General Liborio Panchana	Ninguna H. Básico de La Libertad	1
		Red complementaria	Clinica de Especialidades Médic H. Universitario del Río CS Tipo "B" Nicanor Merchán	Ninguna Ninguna	1
		RPIS/MSP	CS Tipo "B" Nicanor Merchán H. General Vicente Corral	Ninguna	1
Zona 6	Azuay		Moscoso	CS Sigsig CS Tipo "C" El Valle H. Básico de Gualaguiza	1
Zulia u				H. Basico Mariano Estrella	2
				Ninguna Unidad anidada de Paute	1
	Morona	Domicilio RPIS/MSP	Domicilio H. General de Macas	Ninguna Ninguna	<u>1</u> 1
		Domicilio Red complementaria	Domicilio Clínica Aguilar	Ninguna H. Básico de Arenillas	1
		RPIS/MSP	H. Básico de Pasaje	H. Maria Lorena Serrano CS Patria Nueva	1
	El Oro		H. G. O. Angela de Ollague	CS Patria Nueva H. Básico Huaquillas	1
				H. General Isidro Ayora Ninguna	1 2
Zona 7			H. General Teófilo Dávila	H. Básico de Huaquillas H. G. O. Angela de Ollague	1 7
		Domicilio	Domicilio	10 de agosto de Lago Agrio	1
	Loia		Clinica MEDILAB	Ninguna Ninguna	<u>1</u> 1
	Loja	Red complementaria RPIS/MSP Traslado	H. Básico de Pasaje Domicilio	H. Básico de Yantzaza CS de Motupe Loja	1
		Domicilio		Ninguna	1 2
		Red complementaria	Clinica Guayaquil	Ninguna H.G.O Universitario	1
		RPIS/IESS	H. de la Mujer Alfredo Paulson H. Especializado Teodoro	Ninguna CEMEDIC H. Básico El Triunfo	1
			Maldonado Carbo	H. IESS de Ancón	1
		RPIS/MSP	CS Tipo "C" Bastión Popular CS Tipo "C" Cisne 2	Ninguna Ninguna	<u>2</u> 1
			CS Tipo "C" Cisne 2 H. Especializado Abel Gilbert	Ninguna H. Básico de Salinas	1
Zona 8	Guayas		Pontón	H. Básico La Libertad H. G. O Matilde Hidalgo de Prócel	1,
				H. General Guasmo Sur	1
				H.G.O Universitario Ninguna	1
			H. G. O. Matilde Hidalgo de Próc H. G. O. Universitario	Ninguna H. General Martín Icaza	1
				Ninguna	7 1
			General Guasino Gui	H. Básico de Quevedo H. G. O Matilde Hidalgo de Prócel Ninguna	1
		Red complementaria	Clínica Mosquera H. N° 1 Policia Nacional	Minguna H. IESS del Tena	1
			NORHOSPITAL	H. General Gustavo Dominguez	1
		RPIS/IESS		Ninguna H. IESS Quito_Sur	1
			Marín	H. IESS Quito Sur H. IESS San Francisco H. San Francisco de Quito	1
Zona 9	Pichincha	RPIS/MSP		Ninguna	<u>2</u> 1
	ormiona	AT TO/IVIOF	H. C. O. Nuovo Avror-	Clínica de La Mujer H. General Pablo Arturo Suárez H. Rásico de Machachi	<u>.</u> 2
			H. G. O. Nueva Aurora	H. Básico de Machachi H. C.A.M H. General Pablo Arturo Suárez	1
				II. GEHELAL FADIO ALLUIO SUALEZ	I
				Ninguna	3
			H. General Docente de Calderón H. General Pablo Arturo Súarez		3 1 1



Hasta la SE 47 del año 2020 las MM que ocurren en los establecimientos de salud del MSP es el 66,67% (102 MM); en los del IESS el 12,42% (19 MM); en la Red complementaria el 9,15% (14 MM); en domicilio el 7,84% (12 MM) y en el traslado el 3,92% (6 MM)



Al comparar los años 2015 al 2020 las MM ocurridas hasta los 42 días de puerperio, que son MM tomadas en cuenta para el cálculo del Indicador de la RMM a la SE 47, el año 2020 reporta más MM que los años anteriores, teniendo en cuenta que los años 2015 al 2019 son datos finales con búsqueda activa, y el año 2020 son notificaciones sistemáticas.



Los 153 casos de Muertes Maternas reportadas hasta la SE 47; el 66,67% son causas Directas, y el 33,33% son causas Indirectas



Hasta la SE 47 del año 2020, (41 MM) 26,80% pertenecen al grupo comprendido entre 30 a 34 años seguido del grupo de 25 a 29 años (32 MM) 20,91%



Hasta la SE 47, de las 153 MM; 49 mujeres presentaban su primera gesta, 37 mujeres tenían su segunda gesta, 54 mujeres eran multigesta y 13 mujeres tenian más de 6 gestas eran gran multigestas.



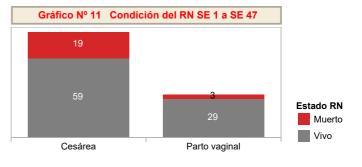
Hasta la SE 47 del año 2020, las 99 MM residían en una area urbana lo que significaria que estas madres residían cerca de algún centro de salud y 54 MM residía en una zona rural.

Gráfico № 10 Grupo étnico de casos de MM SE 1 a SE 47							
Mestiza	127	83,01%					
Afroecuatoriana	5 3,27%						
Indígena	21 13,73%						

Hasta la SE 47, de las 153 MM notificadas; el 83,01% (127 MM) las autoidentifican como mestizas; el 3,27% (5 MM) como afroecuatorianas y el 13,73% (21 MM) como indígenas.



Las 153 MM notificadas hasta la SE 47 del año 2020; el 50,98% de MM su parto fue por cesárea; el 20.91% de las MM su parto fue por vía vaginal; el 6,54% fallece luego de un legrado y el 21,56% fallecen con el embarazo.



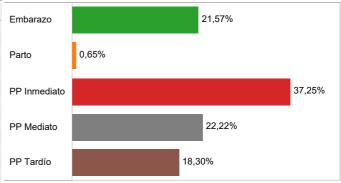
Las 110 MM notificadas hasta la SE 47, y que su parto fue por cesárea y parto vaginal los 88 niños se encuentra vivos y 22 niños fallecieron.

Tabla Nº 5 Número de casos de MM por período de ocurrencia SE 1 a SE 47 PP Inme.. PP Medi.. Prov.fallece Embara. Parto PP Tard. Total 3 3 2 10 Azuay Chimborazo 3 3 2 8 Cotopaxi 2 2 1 5 El Oro 2 6 2 3 13 Esmeraldas 2 6 9 Guavas 10 10 10 8 38 Imbabura 2 2 1 5 6 Loja 1 3 Los Ríos 6 2 3 Manabí 1 5 5 15 2 Morona 2 Napo 2 Orellana 2 Pichincha 3 7 21 Santa Elena 3 Santo Domin 1 3 Sucumbios Tungurahua 4 33 57

34

28





Hasta la SE 47 del año 2020 el 21,57% (33 MM) ocurren en el momento del embarazo; el 0,65% (1 MM) ocurre en el momento del parto; el 37,25% (57 MM) ocurren en el momento del puerperio inmediato; el 22,22% (34 MM) ocurre en el momento del puerperio mediato; el 18,30% (28 MM) ocurren en el momento del puerperio tardío.

PP inmediato hasta las 24 horas del post parto.

Total

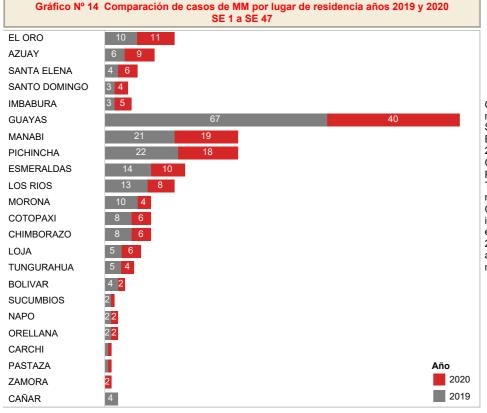
PP mediato desde 1 día hasta los 10 días del post parto.

PP tardío desde los 11 días hasta los 42 días del post parto

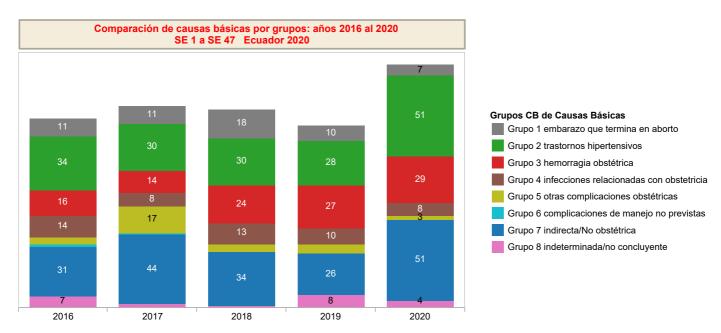


153

En la SE 47 del año 2016 se reportó 3 MM; en la SE 47 del año 2017 se reportó 6 MM; en la SE 47 del año 2018 se reportó 2 MM; en la SE 47 del año 2019 se reporta 2 MM y para el año 2020 SE 47 se reporta 4 MM



Comparando los casos de MM por lugar de residencia de los años 2019 y 2020 hasta la SE 47; las provincias de El Oro, Azuay, Santa Elena, Santo Domingo e Imbabura en el año 2020 reportan más MM que el año 2019; Guayas, Manabí, Pichincha, Esmeraldas, Los Ríos, Morona, Cotopaxi, Chimborazo, Loja, Tungurahua, Bolívar y Sucumbios tienen menos MM que el año 2019; Napo, Orellana, Carchi y Pastaza coincide el 2019 y 2020 con igual número de muertes maternas; Zamora en el año 2019 no reporta casos de MM, para el 2020 reporta MM; la provincia de Cañar en el año 2019 reporta casos de MM, para este año no reportan MM.



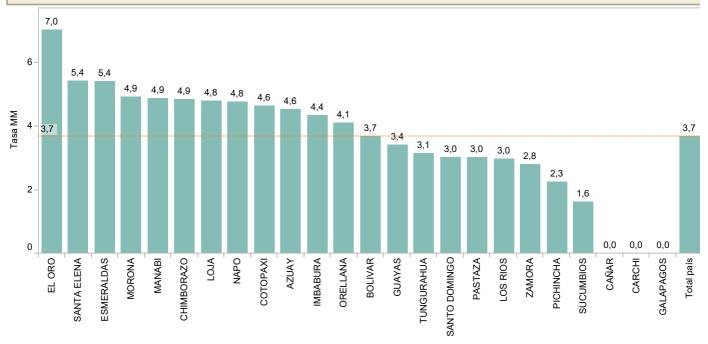
La OMS con el fin de promover un marco común de comparaciones internacionales, agrupan las causas básicas de muerte durante el embarazo, parto y puerperio en nueve grupos, que son clínica y epidemiológicamente relevantes, simplifican la caracterización de las MM, ya sean de causas directas o indirectas, aclaran y normalizan el reporte de afecciones que se consideran tienen un alto impacto sobre la salud pública.

De las 153 MM registradas en la SE 47 las fuentes de las Causas básicas son de las notificaciones inmediatas tanto de los diagnósticos de la Historia Clínica y de los Certificados de defunción recojidos ese momento, hasta que se realice las Auditorias externas

Tabla Nº 7	Causas Básicas por grupos CIE-10 SE	1 a SE 47
Grupos CIE-10	Causa Básica de defunción	Casos
	Aborto complicado con hemorragia	1
Grupo 1	Aborto incompleto	2
Grupo i	Mola hidatiforme	2
	Sepsis post aborto	1
	Eclampsia	8
Grupo 2	Preeclampsia severa	28
	Sindrome de hellp	16
	Atonía uterina	2
	Desprendimiento placentario	5
Grupo 3	Hemorragia post aborto	1
Grupo 3	Hemorragia post parto	15
	Hipotonia uterina	3
	Shock hipovolémico	4
Grupo 4	Choque séptico	5
Grupo 4	Sepsis puerperal	3
	Embolia Líquido ammiótico	1
Grupo 5	Embolia pulmonar	1
•	Tromboembolismo pulmonar masivo	1
	Anemia drepanocitica	1
	Apendicitis perforada	1
	COVID-19	24
	Crisis epiléptica convulsiva	1
	Disección aórtica	1
	Edema Agudo de pulmón	1
	Enfermedad renal aguda	1
	EPOC	1
	Faringitis	1
	Hemorragia subaracnoidea	1
	Insuficiencia respiratoria aguda	2
Grupo 7	Leptospirosis	1
	Leucemia linfocítica aguda	3
	Lupus Eritematoso	2
	Meningitis Bacteriana/VIH	1
	Pancreatitis biliar	1
	Púrpura Trombocitopenia	1
	Strongiloidiasis diseminada	1
	TB Millar	i
	Troboembolismo pulmonar	2
	Tromboembolismo pulmonar masivo	1
	Trombosis venosa profunda	1
Grupo 8	Muerte obstétrica de causa no especificada	4
Crupo o	Total	153

Los grupos y diagnósticos son preliminares, hasta la obtención del Informe de las auditorías externas, sin embargo se ha aumentado las causas Indirectas por la pandemia, teniendo 24 MM indirectas por COVID-19





La tasa de muerte materna de cada una de las provincias está calculada por: número de MM hasta los 42 días de post parto, ocurridas en cada una de las provincias a la SE 47, dividida para la proyección de embarazadas del año 2020 y multiplicada por 10.000.

La provincia de El Oro reporta una tasa de 7 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de esta provincia 7 embarazadas estan en riesgo de fallecer; Santa Elena, Esmeraldas, Morona, Manabí, Chimborazo, Loja, Napo, Cotopaxi y Azuay reportan una tasa de 5,4 a 4,6 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de estas provincias 5 embarazadas estan en riesgo de fallecer; Imbabura, Orellana, y Bolívar reportan tasas de 4,4 a 3,7 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de estas provincias 4 embarazadas estan en riesgo de fallecer; Guayas, Tungurahua, Santo Domingo, Pastaza, Los Ríos y Zamora reportan tasas de 3,4 a 2,8 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de estas provincias 3 embarazadas estan en riesgo de fallecer; Pichincha y Sucumbios presentan tasas de 2,3 a 1,6; es decir que por cada 10.000 embarazadas de estas provincias 2 embarazadas están en riesgo de fallecer.

Definición operacional

Muerte Materna Tardía: es la muerte de una mujer por causas directas o indirectas más de 42 días después del parto, pero antes de un año de haber terminado el embarazo.

Tabla N ^a 8 MM tardías por zona, provincia hospital de fallecimiento SE 1 a SE 47 Ecuador 2020								
Z. fallece	Prov.fallece	Establecimiento fallece	Casos MM T					
Zona 4	Santo Domingo	H. General Gustavo Dominguez	1					
Zona 5	Guayas	Domicilio	1					
Zona 6	Morona	Domicilio	1					
Zona 7	Loja	H. General Isidro Ayora	1					
Zona 8	Guayas	H. Especializado Abel Gilbert Pontón	4					
		H. General Guasmo Sur	1					
		H. Infectológico	1					
Zona 9	Pichincha	Clìnica Cotocollao	1					
		H. Docente de Calderón	2					
		H. G. O. Nueva Aurora	1					
	Total							

Hasta la SE 47 del año 2020 se han notificado 14 MM tardías, la zona 4 notifica 1 MM tardía en el H. General Gustavo Dominguez la zona 5 reporta 1 MM tardía en Guayas del cantón Milagro; la zona 6 notifica 1 MM tardía en Morona en domicilio; la zona 7 notifica 1 MM tardía en el H. General Isidro Ayora; la zona 8 ha notificado 4 MM tardías el H. de Especialidad Abel Gilbert, 1 MM tardía en el H. Guasmo Sur y 1 MM tardía en el H. de Infectología; la zona 9 notifica 4 MM tardías 2 en el H. Docente de Calderón; 1 en el H.G.O Nueva Aurora y 1 en la Clínica Cotocollao.

Tabla Nº 9 Muertes Maternas Tardías por causa básica SE 1 a SE 47 Ecuador 2020						
Prov.fallece	Causa Básica de defunción	Casos				
Guayas	Hemorragia intraencefálica	1				
	Sindrome de hellp	1				
	TB Pulmonar	2				
	Trombosis venosa profunda	1				
	Tumor maligno de ovario	1				
	VIH	1				
Loja	Septicemia por estafilococo Aerus	1				
Morona	VIH	1				
Pichincha	COVID-19	1				
	Infarto Cerebeloso derecho	1				
	Pancreatitis Aguda Necrotizante	1				
	Preeclampsia severa	1				
Santo Domingo	Sepsis puerperal	1				
Total		14				

Las causas básicas son informaciones preliminares que están sujetas a modificaciónes, en función de los informes de auditoría y de revisiones para las Codificaciones CIE-10 por la instancia pertinente (INEC)

